

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25346** *INGERYA SERVICIOS, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hacer saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 20/09, que se sigue a instancia de don Ruben Argüelles Fernández, contra Ingerya Servicios, S.L. sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha 23 de julio de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Ingerya Servicios, S.L. en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 3.038,56 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090058354-1